



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 NOV. 1989

Expte. N° 16.145/88

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 738-88 del 31 de Octubre de 1988; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se designa interinamente al Ing. Juan Carlos Cardozo, como auxiliar de investigación, con la remuneración mensual equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 11 de Octubre de 1988 y por el tiempo que dure la licencia sin goce de haberes otorgada al Ing. Sergio Gonorazky;

Que el Ing. Gonorazky presentó su renuncia el 1° de Setiembre del corriente año;

Que el Consejo de Investigación aprueba el dictamen de la Comisión de Cargos y Becas, por el cual aconsejan la prórroga de designación del Ing. Cardozo;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Ing. Juan / Carlos CARDOZO, como auxiliar de investigación del proyecto DESARROLLO DE UN SISTEMA CONSTRUCTIVO INDUSTRIALIZADO POR COMPONENTES CON APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE MADERA del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría, con dedicación semi exclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de / Setiembre y hasta el 31 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Afectar dicha prórroga en la partida individual de jefe de / trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva vacante por renuncia del / Ing. Sergio GONORAZKY.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



*J. Martocca*  
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

*Luis Alberto Martino*  
 C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO  
 VICERRECTOR  
 a/c RECTORADO

*Sonia Alvarez de Trogliero*  
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 693 - 89